



<https://valencianoticias.com/el-cecova-solicita-a-la-conselleria-de-sanidad-que-adopte-las-medidas-necesarias-para-un-correcto-desarrollo-de-la-ope-de-enfermeria/>

Sección: Comunidades autónomas y provincias
11/09/2018

El CECOVA solicita a la Conselleria de Sanidad que adopte las medidas necesarias para un correcto desarrollo de la OPE de Enfermería

Europa Espanya Espanyol

La Conselleria de Sanidad ha acudido al centro escolar para controlar los casos de tñia/sanidad

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) quiere insistir en su petición a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública de que adopte todas las medidas necesarias para garantizar que la próxima OPE de Enfermería se celebre sin problemas y de manera correcta. Desde el CECOVA recordamos que ya se trasladó esta petición por carta a Sanidad, en concreto a la por entonces consellera, Carmen Montón, y al director general de Recursos Humanos y Económicos del mismo departamento, Justo Herrera.

En dichas cartas se proponía que para garantizar que los exámenes de la OPE se efectúen en condiciones de igualdad, transparencia y dignidad se deben realizar las pruebas en las tres provincias de la Comunidad, en la misma fecha y a la misma hora para evitar aglomeraciones y desplazamientos innecesarios de los opositores que podrían elegir en qué provincia examinarse.

Al mismo tiempo, resultaría más efectivo contar con un solo modelo de examen, ya que al efectuarse una convocatoria descentralizada se puede realizar la prueba a la misma hora, asegurando la equidad en cuanto a dificultad y ahorrándose posteriores reclamaciones por este motivo. Desde un punto de vista de la infraestructura resulta muy importante que las instalaciones donde se realicen las pruebas cuenten con las condiciones de comodidad y dignidad que requiere la ocasión.

Con ello se tratarían de evitar, con antelación suficiente, las numerosas quejas recibidas en anteriores convocatorias, en las que se produjeron situaciones de hacinamiento de personas en las aulas que no garantizaban la privacidad en el ejercicio de la prueba, o la descoordinación con los turnos de examen.

En otras convocatorias se registraron también problemas en los accesos al recinto del examen al celebrarse en un único lugar con los desplazamientos masivos que ello conllevaba, la existencia de dos turnos con dos exámenes de diferente dificultad rompiendo el principio de igualdad, falta de espacio entre los alumnos en las aulas

Por desgracia, no es extraño ver que pruebas de este tipo provocan desagradables polémicas en otros puntos de España como Cantabria o el País Vasco recientemente, donde incluso, como es el caso de esta última región, se tendrán que repetir.

En la Comunidad Valenciana tenemos también la experiencia del recurso que paralizó el proceso de la OPE de 2007 y que tantas molestias causó a las enfermeras que participaron en ella, así como de problemas con filtraciones, como sucedió en la OPE de 2005 y que obligaron a anular diez preguntas.

Estas recomendaciones pueden suponer un mayor esfuerzo organizativo, pero tanto desde los colegios de Enfermería como desde el CECOVA creemos que se verá compensado por un aumento de igualdad, garantías y facilidades para los concurrentes.